



"2024 Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, 22 AGO 2024

RESOLUCIÓN N° 397

Dra. GABRIELA M. BAETARRÉCHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5500-109-24 Registro de la Unidad Superior del MECyT caratulado: Fac. de Arte y Diseño, Univ. Nac. de Mnes. S/Reconoc. Proy: XII Jornadas Virtuales de Relatos de Prácticas Pedagógicas en Educ. Artística. Los escenarios educativos: confluencias, divergencias y expansiones"; y

CONSIDERANDO:

QUE, por el presente Expediente la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones solicita el Reconocimiento de las "XII Jornadas Virtuales de Relatos de Prácticas Pedagógicas en Educación Artística. Los escenarios educativos confluencias, divergencias y expansiones", aprobados por Resolución N° 062/24 Registro del Consejo Directivo de la mencionada facultad;

Dra. ANA PONCE
RECTORA GENERAL DE
EXTENSION EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, las mismas promueven la formación continua con espacios de construcción colectiva de saberes docentes y prácticas artísticas y tecnológicas en los distintos niveles y modalidades educativas. Tienen como propósito fomentar instancias de interacción en entornos virtuales que propicien diálogos entre los participantes, a partir del proceso de lectura entre pares, relatos pedagógicos, y conversatorios con referentes del campo de la educación artística y educación tecnológica así como contribuir al fortalecimiento de los docentes como diseñadores, enseñantes, comunicadores e investigadores de sus propias prácticas profesionales. Tienen como destinatarios a estudiantes de profesorado, graduados de Profesorados de la Facultad de Arte y Diseño y de Instituto Superior del Profesorado de Arte de Oberá, profesores y estudiantes de carreras de formación docente de la región;

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden destacar. Generar espacios formativos para el intercambio de saberes y relatos pedagógicos de prácticas en Educación Artística y en Educación Tecnológica desde una perspectiva relacional, dialógica, horizontal, en los actuales escenarios educativos; Promover la formación continua y servicio que pongan en valor los saberes pedagógicos y prácticas docentes de los campos de la Educación Artística y Tecnológica en actuales y diversos escenarios socioeducativos; Fomentar instancias de interacción en entornos virtuales que propicien diálogos entre los participantes, a partir del proceso de lectura entre pares, relatos pedagógicos, y conversatorios con referentes del campo de la Educación Artística y Educación Tecnológica; Contribuir al fortalecimiento de los docentes como diseñadores, enseñantes, comunicadores e investigadores de sus propias prácticas profesionales; Diseñar y realizar una publicación digital colectiva con los trabajos presentados en las Jornadas de Relatos Pedagógicos 2024;

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, asimismo, son de gran relevancia para el campo educativo de la región. Surgieron en el año 2001, y propiciaron espacios participativos, de construcción colectiva de saberes docentes y prácticas artísticas en los diversos niveles y modalidades educativas de la provincia. Se sostuvieron en el tiempo, como uno de los proyectos prioritarios del área. En el año 2018, se realizó la 11° Edición de las Jornadas siendo la última en modalidad presencial;

QUE, este proceso de producción de saberes pedagógicos, los relatos pedagógicos que estudiantes y docentes presenten de prácticas artísticas y/o tecnológicas; así como los conversatorios con referentes de los campos educativo, artístico, tecnológico, que inviten a diálogos reflexivos y críticos, permitirá repensar las propias prácticas docentes, potenciar articulaciones entre la enseñanza, extensión e investigación, y contribuir con nuevos aportes y miradas que

ES FOTOCOPIA FIEL

Dra. PATRICIA SANABRIA
A.C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

397

22 AGO 2024

fortalezcan la formación profesional;

[Handwritten signature]
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

[Handwritten signature]
ELSA ANA POWOM
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, teniendo en cuenta la fecha de realización las Jornadas es menester exceptuar a las mismas de los términos y alcances de la Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N°8745/23 Registro del Consejo General de Educación, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal;

[Handwritten signature]
Dra. MARÍA VANESA SOSA ARANJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 31 y 32 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, de la Subsecretaría de Educación del MECyT sugiere, Reconocer el aporte a la Educación de la Provincia de Misiones de las XII Jornadas Virtuales de Relatos de Prácticas Pedagógicas en Educación Artística. Los escenarios educativos: confluencias, divergencias y expansiones; Aprobadas por Resolución N° 062/24 Registro del Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones que se realizan desde el 1 de junio al 13 de septiembre de 2024; y que involucra en su Anexo las I Jornadas Virtuales de Relatos Pedagógicos de Prácticas en Educación Artística y Educación Tecnológica. Los escenarios educativos y sus confluencias;

QUE, a fs. 36 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 429/2024, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-RECONÓCESE, el aporte a la Educación de la Provincia de Misiones de las "XII Jornadas Virtuales de Relatos de Prácticas Pedagógicas en Educación Artística. Los escenarios educativos: confluencias, divergencias y expansiones"; Aprobadas por Resolución N° 062/24 del Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño de la UNaM que se realizan desde el 1 de junio al 13 de septiembre de 2024; y que involucra en su Anexo las I Jornadas Virtuales de Relatos Pedagógicos de Prácticas en Educación Artística y Educación Tecnológica. Los escenarios educativos y sus confluencias.-

[Handwritten signature]
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento, notifíquese: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza, y remitase copia certificada a los interesados. Cumplido, ARCHIVARSE.-

Mam

ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

[Handwritten signature]
LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
23 AGO 2024
SALIS
PROVINCIA DE MISIONES